LPN SBE N° 27/2022 - "ADQUISICION DE BATAS HOSPITALARIAS NO ESTERILES PARA LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS Y LABORATORIALES PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 413.042.

ADENDA Nº 02 AL CONTRATO ABIERTO Nº 772/2022 – FIRMA MATHER COMPANY S.R.L.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Pettirossi e/ Brasil, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Ing. Luis Matías Latorre López Moreira**, con Cédula de Identidad Nº 3.795.794, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución DGRRHH. Nº 1423, de fecha 23 de abril de 2025, facultado a suscribir la presente Adenda al contrato por Resolución DGAF Nº 75 de fecha 11 de febrero de 2025, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **MATHER COMPANY S.R.L., R.U.C. N° 80006850-5,** domiciliada en la calle Avda. Perú N° 807, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sra. Yessica Denisse Martínez Tillería**, con Cédula de Identidad N° 4.349.147, según Poder Especial, otorgado por la Escribana Carmen Verónica Tellechea de Bauza, con Reg. Nº 767 y Escritura N° 12, denominado en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan en celebrar la presente Adenda al Contrato para la ADQUISICION DE BATAS HOSPITALARIAS NO ESTERILES PARA LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS Y LABORATORIALES PARA EL MSPYBS-PLURIANUAL; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto la nota D.G.G.I.E.S. D.G Nº 661 de fecha 14 de febrero de 2025, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita ampliación de hasta el 20% del Contrato Abierto Nº 772/2022, suscripto con la firma MATHER COMPANY S.R.L., en el marco de LPN SBE Nº 27/2022 ADQUISICION DE BATAS HOSPITALARIAS NO ESTERILES PARA LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS Y LABORATORIALES PARA EL MSPYBS-PLURIANUAL - ID N° 413.042.

Que, por nota, la empresa otorgo su conformidad para la correspondiente ampliación.

Que, por Dictamen D.O.C. N° 85, de fecha 7 de febrero de 2025, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 75 de fecha 11 de febrero de 2025, se aprueba la ampliación de hasta el 20% del Contrato Abierto Nº 772/2022, suscripto con la firma MATHER COMPANY S.R.L.., en el marco de LPN SBE Nº 27/2022 ADQUISICION DE BATAS HOSPITALARIAS NO ESTERILES PARA LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS Y LABORATORIALES PARA EL MSPYBS-PLURIANUAL - ID N° 413.042.

Que dicha ampliación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 6 y 10 del Contrato Principal,** sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El Monto Ampliado, conforme a la Resolución, asciende a la suma de Gs. **1.159.964.000** (Guaraníes Mil ciento cincuenta y nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil).

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD AMPLIADA	MONTO TOTAL AMPLIADO
2	Bata quirúrgica grande	Unidad	Paquete	MC	Nacional	22.307	260.000	52.000	1.159.964.000
MONTO TOTAL									1.159.964.000

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Asimismo, la Contratista deberá presentar la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento correspondiente al 10% (diez por ciento) del **monto ampliado.**

Lic. Denisse Martínez
Apoderado Legal
MATHER COMPANY S.R.L

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 20 días del mes de Mayo de 2025.-

Lic. Denisse Martínez
Apoderado Legal
Sra. Yessica Denisse Martínez Tillería
CONTRATISTA
MARNEL COMPANY S.R.L.

ING. MATIAS LATORRE L.
DIRECTOR GENERAL
D.G.I.E.S - MSPyBS

Ing. Luis Matías Latorre López Moreira
CONTRATANTE